000347
Sobre cerrado

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

5:52
16 OCT 17 AM

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2016.

Oficio no. **CG/CIFIDERE/419/2016.**

Asunto: Informe de la Auditoría **05I "Administración y cobranza a los Créditos de las Carteras Bancarias".**

Acuse

Recibí sobre cerrado
G.R.C.
17 oct. 2016 17:55

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE).
P R E S E N T E

En cumplimiento al Oficio CG/CIFIDERE/303/2016 de fecha 04 de julio de 2016, mediante el cual se comunicó la práctica de la Auditoria número **05I**, con clave **410**, denominada **"Administración y cobranza a los Créditos de las Carteras Bancarias"** del Programa Anual de Auditoría 2016, realizada a las **Gerencias de Recuperación de Créditos, de Administración y Finanzas y de Asuntos Legales y Jurídicos** del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), en los meses de julio, agosto y septiembre del presente año; en específico, para comprobar la adecuada administración, manejo y recuperación de los créditos de las carteras Bancarias dados en administración al FIDERE para su recuperación, constatando que la cobranza administrativa, pre judicial y judicial de dichos créditos, se haya realizado en base a los Contratos de Mandato a Título Oneroso, Adendums y Convenios Modificatorios, celebrados para tal efecto y de conformidad con las instrucciones del Mandante; asimismo, que los recursos obtenidos por la recuperación de los créditos se hayan enterado correcta y oportunamente, constatando que la comisión por dicha recuperación haya sido la correcta; sobre el particular; adjunto le remito el reporte de dos observaciones determinadas, efectos y recomendaciones que se consideran procedentes para su solución; así como el Informe de los resultados obtenidos, mismo que contiene el objetivo y el alcance de la auditoría, limitantes para la ejecución de la auditoría, las observaciones generadas y las conclusiones obtenidas a fin de coadyuvar a mantener la transparencia, legalidad, eficacia, imparcialidad y eficiencia de su gestión, así como el adecuado control interno del servicio encomendado a las áreas a su digno cargo.

De los resultados obtenidos, se considera relevante señalar que se detectaron dos observaciones consistentes en: "Inconsistencia en los Estados Financieros del Fideicomiso, con relación a las Carteras Bancarias al no reflejar la totalidad de número de créditos y saldos de morosidad" e "Incumplimiento al contrato de mandato a título

Recibí sobre cerrado
19-10-16 Sara
GAHN

Contraloría General de la Ciudad de México
Dirección General de Contralorías Internas en Entidades
Contraloría Interna en el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)
Nezahualcóyotl No. 120, Piso 11 Ala Sur
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06080
T. 57091606

oneroso celebrado con Banamex, al no reportar en el ejercicio 2015 y primer semestre de 2016, la totalidad de las acciones de cobranza efectuadas por FIDERE",

Las observaciones a que se hace referencia en el párrafo que antecede, fueron comentadas en su oportunidad con los Servidores Públicos responsables de su solventación, mismos que signaron el reporte que se remite y señalaron como fecha compromiso para su atención el **doce de diciembre de dos mil dieciséis**, tal y como quedó asentado en el reporte de referencia, solicitando atentamente que la documentación que se envíe a esta Contraloría Interna para solventar las citadas observaciones sea en copia simple, **foliadas y firmadas en cada una de sus fojas por el servidor público responsable de la atención del resultado de la auditoría**.

Asimismo, le agradezco las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo de auditores designados para llevar a cabo la auditoria aludida por parte de los Servidores Públicos que los atendieron, esperando que los resultados y recomendaciones de auditoría coadyuven al mejor desempeño de su gestión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ROCÍO VERÓNICA RAMÍREZ CRUZ
CONTRALORA INTERNA EN EL FIDERE

Recibí sobre cerrado
17. oct. 2016
17:56

C.c.c.e.p. **Lic. Andrés Gaya Arzani.-** Gerente de Recuperación Créditos del FIDERE.- Presente.
Lic. Elisa Lugo Ipiña.- Gerente de Administración y Finanzas del FIDERE.- Presente.
Mtra. Yesica Luna Espino.- Gerente de Asuntos Legales y Jurídicos del FIDERE.- Presente.
Expediente.

RVRC/ cen*.
Archivo: Red/oficios 2016/419/ Informe de la Auditoría 05I.

Contraloría General de la Ciudad de México
Dirección General de Contralorías Internas en Entidades
Contraloría Interna en el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)
Nezahualcóyotl No. 120, Piso 11 Ala Sur
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06080
T. 57091606